Guayaquil, 20 de Marzo de 2012

Señores Socios de:
SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A.

De mis consideraciones:

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A. puedo indicar que he revisado el balance general de SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2011.

Atentamente,

Evelyn Sevillano A.
Eco. Evelyn Sevillano Aguayo
C.C. 0925760787

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

[illegible]
NÚMERO

0925768787
CÉDULA

[illegible] AGUAYO EVELYN
[illegible]

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA

ZONA

Adriana Sandoval Q.
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA